



AQHF CIA. LTDA.

METALMECANICA INDUSTRIAL

RUC: # 1792367824001

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA ARTE EN HIERRO FORJADO AQHF
COMPAÑIA LIMITADA.**

En la ciudad de Quito, provincia Pichincha a los 28 días del mes de marzo de dos mil dieciocho a las 8:00 horas, en las oficinas de ARTE QUITENO EN HIERRO FORJADO AQHF COMPAÑIA LIMITADA. Con el objeto de celebrar la presenta Juna General Extraordinaria, se reúnen la mayoría de los socios de la compañía de conformidad el siguiente detalle.

Socios	Número de Participaciones	Porcentaje %	Valor de Participación	Capital Pagado
Chicaiza Defaz Ana Gabriela	96	24,00	1	96,00
Chicaiza Defaz Hugo David	96	24,00	1	96,00
Chicaiza Defaz Nelson Eduardo	96	24,00	1	96,00
Chicaiza Guña Nelson Eduardo	96	28,00	1	112,00
TOTAL	400	100		400,00

Preside la reunión el señor Nelson Eduardo Chicaiza Guña en calidad de presidente de la compañía, y actúa como secretaria de la junta la ingeniera Ana Gabriela Chicaiza Defaz en su calidad de Gerente General de la compañía.

Por encontrarse presente la mayoría del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, con el carácter de Universal, en amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías Vigente, para tratar los siguientes puntos:

- 1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía.**
- 2. Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**
- 3. Informe de acumulación de utilidades por un valor de \$ 4.401,59 y que la misma sea contabilizada como "Utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores"**
- 4. Distribución de dividendos.**



AQHF CIA. LTDA.

METALMECANICA INDUSTRIAL

MUC. N° 1792367824001

El presidente de la junta luego de constatar la presencia mayoritaria del capital suscrito de la compañía declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía.

La Gerente General de la compañía da lectura a su informe de labores correspondiente al año 2016 y pone a consideración de los señores socios de la compañía su aprobación.

En el informe se refleja el cumplimiento de las normas legales vigentes y del estatuto de la compañía.

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta General Ordinaria y Universal de Socios por unanimidad, **RESUELVE:**

- 1.1. **APROBAR** el informe de labores del Gerente General de la Compañía.

2. Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Toma la palabra el secretario de la junta y expone a los socios la necesidad de aprobar los estados financieros de la compañía.

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta General Ordinaria y Universal de Socios por unanimidad, **RESUELVE:**

- 2.1. **APROBAR** por unanimidad, los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016 sin observación alguna.

3. Informe de acumulación de las utilidades que ascienden por el valor de \$4.401,59 para su registro en la contabilidad de la empresa.

Toma la palabra el secretario de la junta e informa a los socios que conforme el acta del año 2018 se realice la gestión para el manejo de la acumulación de las utilidades por un valor de **\$ 4.401,59** las mismas que serán contabilizadas en el ejercicio a la partida de "Utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores"

Así también solicita a la junta aprobar la decisión de no reinvertir las utilidades y que las mismas contablemente sea tratada como así lo amerite el caso.

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta General Ordinaria y Universal de Socios por unanimidad, **RESUELVE:**

- 3.1. **APROBAR Y FELICITAR** la gestión de Gerencia y la decisión que fue tomada.



AQHF CIA. LTDA.
METALMECANICA INDUSTRIAL

RUC: # 1792367824001

4. Distribución de dividendos.

Toma la palabra el señor Nelson Eduardo Chicaiza Guña y pone a noción, la NO distribución de dividendos del ejercicio económico 2017. De acuerdo al momento económico que vive el país es importante ser prudentes y fortalecer el patrimonio y la liquidez de la empresa una vez que pase la recesión económica social del gobierno se analizara la posibilidad de repartir dividendos si es bastante solida la posición financiera de la empresa.

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta General Ordinaria y Universal de Socios por unanimidad, **RESUELVE:**

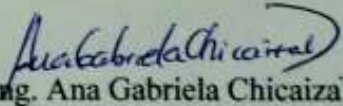
- 4.1. **APROBAR** por unanimidad, la NO repartición de dividendos.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el acta es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

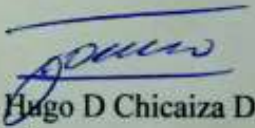
A las 10:30 se levanta la sesión.



Sr. Nelson Chicaiza Guña
SOCIO PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Ana Gabriela Chicaiza
SOCIO SECRETARIA DE LA JUTA



Ing. Hugo D Chicaiza D
SOCIO



Sr. Eduardo Chicaiza D
SOCIO